

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****35804** *GESTIÓN CLÍNICAS, S.A.*

Junta General Extraordinaria.

Que en la sesión del Consejo de Administración celebrada en Barcelona el día 18 de noviembre de 2009, se acordó convocar Junta General Extraordinaria de Gestión Clínicas, S.A. de Sres. Accionistas para el día 13 de enero de 2010, a las diecinueve horas, y en segunda convocatoria para el día 14 de enero de 2010, a la misma hora, a celebrar en la Sala de Actos de Avda. Vallcarca, 151, de Barcelona, con el siguiente

Orden del día

Primero.- Cesar y nombrar Administradores, adoptando los acuerdos complementarios.

Segundo.- Modificar los Estatutos Sociales en relación a la estructura y /o régimen del órgano de administración tal como establecen los art. 14 ES y art. 28 ES.

Tercero.- Facultar, en su caso para la ejecución y elevación a público de los acuerdos adoptados.

Cuarto.- Ruegos y preguntas.

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, según lo previsto en el art. 212 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas y el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación propuesta y el informe sobre la misma y de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Barcelona, 4 de diciembre de 2009.- Doña M.^a Dolores Martí Sirvent, Secretario del Consejo de Administración.

ID: A090090024-1